



CONTRATACIÓN EMPRESARIAL

INFORME DE GERENCIA ELEVADO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA CONTRATACION EMPRESARIAL
CONTRAPREN S.A. DEL AÑO 2009

Señores accionistas de la Empresa CONTRAPREN S.A., como es de su conocimiento desde el 1 de mayo del 2008 entró en vigencia el Mandato 8, que prohíbe cualquier forma de precarización de relaciones laborales.

El artículo 327 de la Constitución de la República del Ecuador indica que la relación laboral entre dos personas debe ser directa, motivo por la cual se suspendieron las actividades económicas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente,

PscIga. Adriana Saltos R.
GERENTE GENERAL

